

REGLAS OFICIALES DEL SORTEO

"UNIVERSO PAOLA"

DRIVEX STUDIOS 2026

ARTÍCULO 1 — ORGANIZADOR

Este concurso promocional titulado:

"UNIVERSO PAOLA"

está organizada por:

DRIVEX STUDIOS SL

NIF: B26691774

Sede central:

Calle Valle del Roncal nº 88

28660 Boadilla del Monte – Madrid – España

(en adelante "DriveX" o "el Organizador").

Para cualquier pregunta relacionada con la competición, los participantes pueden contactar con:

contact@drivexstudios.com

ARTÍCULO 2 – PROPÓSITO DEL CONCURSO

El concurso "PAOLA UNIVERSE" se organiza como parte de la promoción del universo digital, audiovisual, inmersivo y experiencial desarrollado por DriveX.

DriveX es una plataforma premium que ofrece:

- contenido audiovisual exclusivo;
- experiencias inmersivas;
- un universo de estilo de vida automovilístico de alta gama;
- contenido entre bastidores;
- producciones premium exclusivas para miembros;
- eventos privados;
- experiencias comunitarias;
- así como varios beneficios asociados a las suscripciones de la plataforma.

El concurso forma parte del ecosistema promocional general de DriveX como un beneficio adicional diseñado para animar a la comunidad y enriquecer la experiencia de usuario que se ofrece a los miembros de la plataforma.

El principal objetivo de los servicios que ofrece DriveX sigue siendo el acceso a un universo digital premium, audiovisual y experiencial.

Cualquier propuesta promocional que los usuarios puedan obtener es un beneficio adicional a la experiencia global que ofrece la plataforma y sus ofertas de miembros.

DriveX también se reserva el derecho de organizar, como parte de su actividad general de promoción y marketing, diversas competiciones, experiencias de eventos u operaciones promocionales destinadas a enriquecer el universo de la marca y su comunidad.

ARTÍCULO 3 — DURACIÓN

La competición se desarrollará desde:

1 de junio de 2026 a las

00:00 en:

30 de septiembre de 2026 a las 23:59

La designación oficial del ganador se celebrará durante la primera semana de octubre de 2026, conforme a la legislación española y bajo supervisión notarial española.

El Organizador se reserva el derecho de cambiar las fechas del concurso por cualquier motivo:

- técnico;
- legal;
- regulatorio ;
- logística;
- operativa;
- banca;
- O fuerza mayor.

ARTÍCULO 4 – PREMIOS EN JUEGO

La competición incluye los siguientes vehículos:

La competición está en juego para los **tres vehículos oficiales utilizados en la película "Univers Paola"**.

Los premios se integran gradualmente en la competición según el número total de **paquetes One Shot** vendidos antes del cierre de la operación.

Lote nº 1 — BMW M3 CS

El Audi RS3 R-ABT Edición Limitada se inscribe automáticamente en la competición en cuanto se inaugura y se otorga independientemente del número de paquetes One Shot vendidos durante el periodo de competición.

Lote nº2 — Audi RS3 R-ABT Edición Limitada

Si se venden un mínimo de **15.000 One Shot Packs** antes de que cierre el concurso, se añadirá un **BMW M3 CS**, el segundo vehículo icónico de la película "Paola Universe", que se entregará conforme a estas reglas.

Lote nº 3 — BMW M4 CS

Si se venden al menos **30.000 One Shot Packs** antes de que cierre el concurso, se añadirá un **BMW M4 CS**, el tercer vehículo icónico de la película "Paola Universe", que se entregará según los términos y condiciones establecidos en estas reglas.

Los umbrales de disparo se evalúan en la fecha oficial de cierre de la competición. Si no se alcanza un umbral, no se otorgará el premio correspondiente.

DriveX puede comunicarse en cualquier momento sobre el progreso de los umbrales para informar a los participantes sobre el progreso de la operación promocional.

La descripción detallada de los vehículos, sus características, equipamiento, configuraciones y elementos de presentación estará disponible directamente en la página web oficial de DriveX, así como en los materiales promocionales asociados a la competición.

Los vehículos presentados al concurso pueden estar sujetos a:

- evoluciones;
- modificaciones;
- ajustes estéticos o técnicos;
- o adaptaciones razonables relacionadas con restricciones logísticas, administrativas u operativas.

Los materiales, fotografías, vídeos, descripciones y materiales promocionales proporcionados por DriveX se presentan únicamente con fines informativos e ilustrativos.

DriveX se reserva el derecho de reemplazar un vehículo por un modelo equivalente o de valor similar en el caso de:

- indisponibilidad;
 - restricciones administrativas;
 - problemas logísticos;
 - fuerza mayor;
 - o cualquier circunstancia fuera de su control razonable.
-

ARTÍCULO 5 – CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación está reservada exclusivamente para:

- adultos de al menos 18 años;
- con plena capacidad legal;
- titulares de una cuenta válida de DriveX;
- residiendo en un territorio permitido por el Organizador.
- Territorios actualmente permitidos
- A fecha de publicación de estas normas, las inscripciones en el Concurso están abiertas únicamente a residentes de los siguientes países y territorios:
 - Alemania;
 - Austria;
 - Bélgica;
 - Bulgaria;
 - Chipre;
 - Croacia;
 - Dinamarca;
 - España;
 - Estonia;
 - Finlandia;
 - Francia;
 - Grecia;
 - Hungría;
 - Irlanda;
 - Italia;
 - Letonia;
 - Lituania;
 - Luxemburgo;
 - Malta;
 - Países Bajos;
 - Polonia;
 - Portugal;
 - República Checa;
 - Rumanía;
 - Reino Unido;
 - Eslovaquia;
 - Eslovenia; • Suecia;
 - Suiza.
- Solo las personas que sean residentes legales de uno de estos territorios pueden participar en el concurso, obtener participaciones promocionales, ser designados ganadores y ser elegibles para la entrega de un premio.
- DriveX se reserva el derecho de modificar, ampliar, restringir o suspender esta lista en cualquier momento para tener en cuenta, en particular:

- restricciones regulatorias;
- Requisitos de proveedores de KYC;
- los requisitos de las instituciones bancarias;
- restricciones relacionadas con los proveedores de pago;
- limitaciones logísticas;
- requisitos fiscales;
- o cualquier obligación legal aplicable.

.

Como resultado:

- Las inscripciones deben realizarse desde una jurisdicción autorizada;
- en el momento de la designación del ganador y la entrega del premio.

El promotor puede limitar o excluir ciertos territorios por motivos:

- cuestiones legales;
- impuesto;
- regulaciones regulatorias;
- logística;
- banca;
- o relacionado con proveedores de pagos.

DriveX se reserva el derecho de modificar la lista de territorios permitidos en cualquier momento para cumplir con las restricciones legales, regulatorias u operativas aplicables.

— Participación gratuita sin obligación de compra

De acuerdo con las disposiciones legales aplicables, cualquiera puede participar en el concurso de forma gratuita y sin obligación de compra.

La participación gratuita solo puede realizarse mediante una carta manuscrita dirigida a:

DriveX Sudios SL

Calle Valle Del Roncal número 88. 28660 Boadilla Del Monte

La solicitud debe contener:

- una solicitud manuscrita para participar;
- el nombre y apellido del participante;
- su dirección postal completa;
- su dirección de correo electrónico;
- su número de teléfono;
- una declaración jurada que atestiguaba su mayoría de edad;
- la aceptación expresa de estas normas;
- una copia de ambos lados de una identificación oficial válida.

Solo se permite una solicitud de entrada gratuita por persona.

La solicitud debe enviarse a más **tardar el 30 de septiembre de 2026**, como demuestra el matasellos.

Los costes de franqueo pueden ser reembolsados, mediante simple solicitud por escrito, en función de la tarifa postal económica vigente.

ARTÍCULO 6 — MECÁNICA DE LOS DIVIDENDOS

Las actividades promocionales organizadas por DriveX son accesibles de acuerdo con los términos y condiciones descritos en cada normativa específica. Cuando se planifica una participación gratuita, está abierta bajo las condiciones definidas por la normativa aplicable.

Los fondos forman parte del ecosistema de servicios y contenidos de DriveX. La designación de un ganador nunca se determina exclusivamente por azar. La adquisición de una suscripción activa, contenido digital o cualquier otro producto no aumenta la probabilidad de que un participante tenga éxito en una actividad promocional basada en habilidades, conocimientos o un criterio objetivo.

DriveX se reserva el derecho de: • adaptarse; • modificar; • límite; • o suspender ciertas mecánicas promocionales para garantizar el equilibrio, la seguridad y la integridad del concurso.

ARTÍCULO 7 – DESIGNACIÓN DEL GANADOR

DriveX puede continuar en cualquier momento:

- verificación de identidad;
- control mayoritario;
- una comprobación de KYC;

La verificación de identidad, la verificación de mayoría y los procedimientos de cumplimiento de KYC están actualmente disponibles solo para los residentes de los territorios permitidos mencionados en el Artículo 5 de estas Normas.

- verificación biométrica;
- controles antifraude;
- verificación documental;
- o cualquier verificación considerada necesaria.

Cualquier negativa a cooperar puede resultar en:

- cancelación de participaciones accionariales;
- Suspensión de cuentas;
- o exclusión del concurso.

DriveX puede mantener los elementos necesarios para la trazabilidad y seguridad de la competencia en cumplimiento con las normativas aplicables.

Todos los participantes deben cumplir los requisitos de verificación aplicables a su jurisdicción de residencia para poder participar en el Concurso, conservar sus propuestas y, si procede, recibir un premio.

Cualquier participación realizada desde un territorio no autorizado o utilizando información de residencia inexacta, incompleta o engañosa puede ser nula en cualquier momento, incluso después de que se haya designado al ganador y antes o después de la entrega efectiva del premio.

ARTÍCULO 8 — FRAUDE, ABUSO Y EXCLUSIÓN

DriveX tendrá una política de tolerancia cero hacia cualquier fraude, intento de fraude o comportamiento que socave la integridad de la competencia.

En particular, están estrictamente prohibidos los siguientes:

- crear cuentas falsas;
- el uso de múltiples cuentas por la misma persona;
- el uso de bots, scripts automatizados o software de elusión de la estrategia;
- robo de identidad;
- el uso de documentos falsificados;
- manipulaciones técnicas del sistema;
- uso fraudulento de medios de pago;
- devoluciones abusivas;
- intentos de eludir los controles KYC o mayoritarios;
- comportamientos destinados a eludir normas, criterios de evaluación o mecanismos de selección;
- o cualquier intento, directa o indirectamente, de manipular el Concurso.

DriveX se reserva el derecho de realizar cualquier comprobación necesaria antes, durante y después de la selección del ganador. Cualquier participante sospechoso de fraude, aunque sea parcialmente, puede:

- ser suspendido inmediatamente;
- que bloqueen su cuenta;
- perder todas sus participaciones;
- quedar permanentemente excluida de la plataforma;
- y renunciar a cualquier derecho a cualquier premio o premio.

DriveX será especialmente inflexible respecto a comportamientos fraudulentos para preservar la equidad de la competencia y la protección de los participantes honestos.

En caso de descubrimiento de fraude antes o después de que se haya seleccionado un ganador:

- el lote será retirado inmediatamente;
- la designación del ganador fue cancelada;
- la suspensión o cancelación de la devolución del vehículo;
- y el participante quedó permanentemente excluido de todas las competencias y servicios de DriveX.

El premio correspondiente podrá entonces volver a ser utilizado o reasignado conforme a las decisiones del Organizador y, si es necesario, bajo supervisión notarial.

DriveX también se reserva el derecho de iniciar cualquier procedimiento:

- civil;
- penal;
- administrativo;
- o financiera

contra cualquier persona implicada en fraude o intento de fraude.

ARTÍCULO 9 — DESIGNACIÓN DEL GANADOR

La designación del ganador se realizará en base a un mecanismo de competencia, criterios objetivos o una evaluación de conocimientos, conforme a la legislación española y bajo supervisión notarial española.

Los participantes deberán hacer una predicción, estimación, respuesta a un cuestionario o evaluación de conocimientos de acuerdo con las instrucciones publicadas para la operación correspondiente (por ejemplo, estimación del tiempo de referencia alcanzado en la pista).

El participante cuya respuesta esté más cercana al resultado exacto de referencia o que mejor cumpla con los criterios objetivos definidos será elegido como ganador. En caso de empate, se puede presentar una pregunta de desempate basada en el conocimiento a los participantes para que decidan entre ellos de manera puramente objetiva. El proceso de selección nunca se determina exclusivamente por casualidad. El organizador puede utilizar un procedimiento de evaluación certificado o cualquier tecnología que garantice la integridad, transparencia y trazabilidad del proceso de selección. Las decisiones del notario y del Organizador serán definitivas y sin recurso.

ARTÍCULO 10 — ANUNCIO DEL GANADOR

El ganador será contactado personalmente por teléfono, correo electrónico o a través de los datos de contacto asociados a su cuenta de DriveX para anunciar su victoria y acompañarle en las distintas etapas relacionadas con la entrega del

premio. DriveX también se reserva el derecho de comunicarse públicamente sobre los ganadores en cumplimiento de la normativa aplicable y sujeto a las autorizaciones necesarias.

ARTÍCULO 11 – ACOMPAÑAMIENTO DEL GANADOR Y ENTREGA DEL VEHÍCULO

Como parte de la experiencia premium y personalizada específica del universo DriveX, el ganador se beneficiará de un soporte dedicado durante el anuncio y entrega de su premio.

El ganador puede ser invitado a la villa DriveX para participar en una experiencia privada de recogida de llaves de vehículo que incluya:

- una bienvenida personalizada;
- la presentación oficial del vehículo ganador;
- la presentación de especificaciones técnicas y equipos;
- una entrega simbólica de las llaves;
- apoyo administrativo razonable;
- y, si procede, una experiencia mediática o fotográfica relacionada con el universo DriveX.

DriveX también puede permitir un tiempo razonable para presentar el vehículo y así explicar al ganador:

- Características principales
- especificaciones técnicas;
- recomendaciones generales de uso;
- Así como algunos consejos básicos de seguridad y manejo.

Este apoyo se ofrece exclusivamente con fines informativos, amigables y experienciales.

DriveX no actúa de ninguna manera:

- como entrenador de conducción;
- como organización de seguridad vial;
- ni como garante de las habilidades de conducción del ganador.

El ganador sigue siendo el único responsable de:

- la capacidad de conducir el vehículo;
- el cumplimiento del Código de Tráfico;
- su seguro;
- su comportamiento al volante;
- y cualquier uso del vehículo tras su entrega efectiva.

Desde la transferencia efectiva del vehículo y/o la transferencia administrativa de la propiedad:

- todos los riesgos;
- responsabilidades;

- obligaciones legales;
- consecuencias materiales;
- delitos;
- daño;
- accidentes;
- pérdidas;
- o cualquier daño será responsabilidad exclusiva del ganador.

DriveX no puede ser responsable de:

- uso inapropiado del vehículo;
- falta de mantenimiento tras la entrega;
- el comportamiento del ganador;
- uso inseguro;
- para uso en la vía;
- exceso de velocidad;
- o cualquier daño directo o indirecto resultante del uso del vehículo tras su transferencia.

El ganador reconoce expresamente que los vehículos ofrecidos en el Concurso pueden incluir:

- altos poderes;
- preparaciones específicas;
- manejo deportivo en carretera;
- y requieren una conducción cuidadosa y adecuada.

DriveX se reserva el derecho de negarse o suspender temporalmente la entrega del vehículo en caso de:

- serias dudas sobre la identidad del ganador;
- falta de un carné de conducir válido;
- manifestar incapacidad;
- comportamiento peligroso;
- embriaguez;
- sospecha de fraude;
- o cualquier otra situación que razonablemente pudiera dar lugar a responsabilidad por parte del promotor.

Con el deseo de ser benevolente y flexible con los ganadores, DriveX también ofrece al ganador una solución para la recompra inmediata del vehículo ganado.

Opción de recompra en efectivo

Con el deseo de ser benevolente y flexible con los ganadores, DriveX puede ofrecer al ganador de un vehículo, siempre que sea aceptado, una solución de recompra en efectivo en lugar de la entrega física del vehículo.

Si el ganador elige esta opción, DriveX se compromete a pagarle, mediante transferencia bancaria, la suma global de **80.000 €** en un plazo máximo de **siete (7) días naturales** tras la validación completa de su expediente administrativo, identidad y datos bancarios.

El pago de esta suma conlleva la renuncia definitiva e irrevocable del ganador del vehículo correspondiente.

Indisponibilidad de un vehículo

Si, por alguna razón fuera del control de DriveX (en particular indisponibilidad, destrucción, robo, imposibilidad administrativa, restricción regulatoria o cualquier otro caso de fuerza mayor), el vehículo anunciado no puede ser devuelto al ganador, este podrá elegir entre las siguientes opciones:

- **recibir la suma global de 80.000 EUR** conforme a la opción de recompra en efectivo prevista en estas Normas; o
- **esperar a que se suministre un vehículo idéntico o, en su defecto, un vehículo equivalente**, que DriveX se comprometa a buscar y ofrecer lo antes posible.

La elección del ganador será por escrito y será definitiva tras la confirmación de ambas partes.

El objetivo de este soporte es permitir que el ganador viva una experiencia premium acorde con el universo DriveX, más allá de la simple transferencia física de un vehículo.

ARTÍCULO 12 – RESPONSABILIDAD

DriveX no puede ser responsable de:

- incidentes técnicos;
- interrupciones;
- problemas bancarios;
- retrasos logísticos;
- restricciones administrativas;
- restricciones regulatorias;
- indisponibilidad temporal del andén;
- fallos de proveedores externos;
- o cualquier evento fuera de su control razonable.

La responsabilidad global de DriveX no puede superar los límites establecidos por la normativa aplicable.

ARTÍCULO 13 – MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN

DriveX puede modificar, suspender o cancelar el concurso por cualquier motivo:

- legal;
- regulatorio ;
- técnico;
- financiera;
- banca;
- operativa;

- relacionado con proveedores de pagos;
- O fuerza mayor.

No se puede reclamar ninguna compensación en este sentido, salvo que la ley requiera lo contrario.

ARTÍCULO 14 – DATOS PERSONALES

Los datos personales serán tratados de acuerdo con:

- RGPD;
- legislación española aplicable; • y políticas de privacidad de DriveX.

Los participantes acuerdan que ciertos datos necesarios pueden utilizarse con los fines de:

- verificación;
 - seguridad;
 - la organización de la competición;
 - prevención de fraude;
 - y el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias.
-

ARTÍCULO 15 – ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS

La participación en la competición implica la aceptación total y completa de estas normas, así como de los términos y condiciones y políticas aplicables de la plataforma DriveX.

ARTÍCULO 16 – LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Este Reglamento está sujeto a la legislación española.

Cualquier disputa estará bajo la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Madrid, salvo que lo requiera lo contrario la ley obligatoria.

ARTÍCULO 17 — OBLIGACIONES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS DEL GANADOR

El ganador sigue siendo responsable de cumplir con las obligaciones administrativas y regulatorias aplicables en su país de residencia en lo relativo:

- detención;
- uso;
- seguros;
- posible importación;
- o ganaba la conducción del vehículo.

En el contexto específico de la competición "UNIVERS PAOLA", DriveX planea apoyar directamente, tanto a nivel comercial como promocional:

- tasas de registro de vehículos;
- impuestos al CO2;
- los costes administrativos relacionados con el registro inicial;
- así como ciertos costes administrativos razonablemente relacionados con la entrega del vehículo.

Este apoyo se ofrece exclusivamente dentro del marco de este concurso y puede adaptarse de acuerdo a:

- el país de residencia del ganador;
- las restricciones administrativas locales;
- regulaciones aplicables;
- o cualquier situación especial fuera del control razonable de DriveX.

DriveX se reserva el derecho de adaptar esta cobertura en caso de:

- restricciones regulatorias;
- costes desproporcionados;
- imposibilidad administrativa;
- o situación excepcional.

El ganador sigue siendo el único responsable de:

- obligaciones futuras relacionadas con el vehículo;
- seguros;
- mantenimiento;
- delitos;
- obligaciones fiscales personales;
- así como cualquier consecuencia relacionada con el uso del vehículo tras su entrega efectiva.

DriveX no ofrece ningún asesoramiento fiscal, contable ni legal al ganador.

ARTÍCULO 18 – SIN RESPUESTA NI EXPEDIENTE INCOMPLETO

El ganador debe responder a las solicitudes de DriveX y enviar los documentos solicitados dentro de los plazos comunicados por el Organizador.

En ausencia de una respuesta completa del ganador en un plazo máximo de treinta (30) días tras el primer contacto oficial:

- el ganador se considerará que ha renunciado definitivamente al premio;
- la designación puede ser cancelada;
- y DriveX puede volver a poner el vehículo en circulación, redesignar o deshacerse del lote según los términos y condiciones que prefiera.

Esta decisión no dará lugar a ninguna compensación, compensación ni recurso por parte del participante implicado.

DriveX también puede aplicar esta disposición en caso de:

- información incompleta;
- la negativa a transmitir los documentos solicitados;
- la imposibilidad de verificación;
- falta de cooperación;
- o una situación que impida razonablemente la organización de la entrega del premio.

ARTÍCULO 19 – BANCA, PSP Y RESTRICCIONES REGULATORIAS

DriveX depende de varios proveedores de servicios técnicos, bancarios y regulatorios implicados, en particular en:

- procesamiento de pagos;
- comprobaciones de cumplimiento;
- servicios de seguridad;
- infraestructura digital; • y operaciones relacionadas con concursos.

Por lo tanto, DriveX se reserva el derecho de:

- suspender;
- Para editar;
- posponer;
- límite;
- o cancelar

Total o parcialmente de la competición en el caso de:

- requisitos regulatorios;
- solicitud bancaria;
- coacción impuesta por un proveedor de pagos;
- restricción de Visa/Mastercard;
- suspensión del servicio;
- riesgo legal;
- o cualquier dificultad operativa fuera de su control razonable.

No se puede responsabilizar a DriveX en este contexto.

ARTÍCULO 20 – PROTECCIÓN DE LA IMAGEN Y REPUTACIÓN DE DRIVEX

DriveX se reserva el derecho de suspender, rechazar o cancelar la asignación de un premio a cualquier persona cuyo comportamiento sea probable que:

- daño a la imagen;
- reputación;
- para interesar;
- socios;
- a los empleados;
- a los embajadores;
- o el universo de la marca DriveX.

En particular, los siguientes son objetivos:

- comportamiento violento;
- amenazas;
- declaraciones difamatorias;
- discurso de odio;
- campañas de difamación;
- publicaciones maliciosas;
- intentos de extorsión;
- acoso;
- o cualquier ataque deliberado a la imagen de DriveX.

En caso de mala conducta, DriveX puede, en particular:

- retirar el lote;
- suspender la cuenta;
- excluir permanentemente al participante;
- interrumpir cualquier relación comercial;
- emprender acciones legales;
- reclamar daños;
- así como el reembolso por cualquier daño sufrido.

DriveX también se reserva el derecho de reclamar una compensación completa de:

- - su pérdida comercial;
 - su daño a la imagen;
 - su daño reputacional;
- así como cualquier coste legal u operativo incurrido.

ARTÍCULO 21 – EVIDENCIA DIGITAL Y TRAZABILIDAD

Los datos numéricos, registros, historiales de servidores, marcas de tiempo, bases de datos, historiales de pagos, rastros informáticos, correos electrónicos, sistemas de verificación y elementos técnicos operados por DriveX serán auténticos entre las partes, salvo que se demuestre un error manifiesto.

Los participantes reconocen que:

- sistemas informáticos;
- herramientas de trazabilidad;
- historia técnica;
- sistemas antifraude;
- registros de conexión;
- y grabaciones digitales

puede utilizarse como evidencia en el contexto de:

- verificaciones;
- litigios;
- procedimientos legales; • o controles regulatorios.

SECCIÓN 22 — VERSIÓN OFICIAL DEL REGLAMENTO

Estas Reglas pueden traducirse a diferentes idiomas.

En caso de contradicción, divergencia de interpretación o diferencia entre varias versiones lingüísticas:

- prevalecerá la versión española de las Normas;
 - y será la única autoridad legal ante las autoridades y tribunales españoles competentes.
-

SECCIÓN 23 — PRESENTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ORDENANZAS

Estas reglas pueden ser:

- presentado ante un notario español;
- anexo a una escritura notarial;
- con marca temporal;
archivado electrónicamente;
- o se conserva por cualquier medio para garantizar su integridad y fecha.

DriveX se reserva el derecho de publicar estas normas, sus anexos y cualquier actualización:

- con las autoridades;
- los tribunales;
- socios bancarios;
- proveedores de pagos;
- o los organismos competentes de inspección.

ARTÍCULO 24 – ACEPTACIÓN GENERAL E INDIVISIBILIDAD

El participante reconoce que ha leído todas estas reglas antes de participar en la competición.

Si alguna cláusula de estas normas es declarada nula, inaplicable o inválida, las demás disposiciones seguirán siendo plenamente aplicables.

El hecho de que DriveX no haga uso de una disposición de la normativa en un momento dado no puede interpretarse como una renuncia a su derecho a confiar en ella en una fecha posterior.